

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA PRÓRROGA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN. N° IA-009J3A001-E66-2019.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:00 horas, del día 30 de abril de 2019, en la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., (en adelante la APILAC o CONVOCANTE), ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 29 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el C. Guillermo Bonilla Tenorio, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la CONVOCANTE.

Con fundamento en el Artículo 37, Fracción II de la LEY, se enlistan en la siguiente tabla a los Licitantes, cuyas propuestas resultaron solventes técnicamente, al haber superado los 67.5 puntos mínimos requeridos por la Convocante.

No.	DENOMINACIÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA (PUNTOS OBTENIDOS)
1	A F H CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	69
2	LOGOS, S.A. DE C.V.	88
3	CONSULTORIA EN CALIFICACION DE INMUEBLES Y NEGOCIOS, S.C.	70

A continuación, se detalla el análisis de la evaluación efectuada:

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA PRÓRROGA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN. N° IA-009J3A001-E66-2019.**

ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA PRÓRROGA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN (APILAC-ITP-01-2019)		AFH Consultores y Asociados S.C.		Consultoría en Calificación de Inmuebles y Negocios, S.C.		Logos, S.A. de C.V.	
		Puntos	EVIDENCIA PRESENTADA	Puntos	EVIDENCIA PRESENTADA	Puntos	EVIDENCIA PRESENTADA
<b>CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>		<b>32</b>		<b>32</b>		<b>38</b>	
<b>a) Capacidad de Recursos Humanos</b>		23		23		29	
	1. Experiencia en asuntos relacionados con la materia de los servicios de asesoría.	11	<u>Acreditación completa.</u> Presentó carta bajo protesta de decir verdad de contar con la experiencia necesaria y un curriculum por persona( 3 integrantes de equipo), así mismo, presentó constancias de cada uno de los integrantes donde acreditan contar con experiencia.	11	<u>Acreditación completa.</u> Presentó carta bajo protesta de decir verdad de contar con la experiencia necesaria y un curriculum por persona( 3 integrantes de equipo), así mismo, presentó constancias de cada uno de los integrantes donde acreditan contar con experiencia.	11	<u>Acreditación completa.</u> Presentó carta bajo protesta de decir verdad de contar con la experiencia necesaria y un curriculum por persona( 3 integrantes de equipo), así mismo, presentó constancias de cada uno de los integrantes donde acreditan contar con experiencia.
	2. Conocimientos sobre la materia.	13	<u>Acreditación parcial.</u> Presentó cédula profesional por cada uno de sus integrante del equipo de trabajo, sin embargo, no presentó certificaciones, diplomas y/o constancias de participación en diplomados, talleres o cursos de capacitación de sus integrantes de equipo.	7	<u>Acreditación parcial.</u> Presentó cédula profesional por cada uno de sus integrante del equipo de trabajo, sin embargo, solamente presentó la certificación de 2 integrantes de su equipo de trabajo, relacionado con el objeto del servicio.	13	<u>Acreditación completa.</u> Presentó cédula profesional, certificaciones, constancias de elaboración de trabajos y participación de cursos de cada unos de los integrante del equipo de trabajo; todo lo anterior relacionado con el objeto del servicio.
	3. Dominio de aptitudes.	5	Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cuenta con las aptitudes requeridas.	5	Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cuenta con las aptitudes requeridas.	5	Presenta carta bajo protesta de decir verdad de que cuenta con las aptitudes requeridas.
<b>b) Capacidad de Recursos económicos</b>		5					
	Recursos económicos:	5	Presenta declaración anual 2018 y pago provisional de ISR (marzo 2019) acreditando en la declaración que obtuvo ingresos superiores al 20% de su oferta económica.	9	Presenta declaración anual 2018 y pago provisional de ISR (marzo 2019) acreditando en la declaración que obtuvo ingresos superiores al 20% de su oferta económica.	9	Presenta declaración anual 2018 y pago provisional de ISR (marzo 2019) acreditando en la declaración que obtuvo ingresos superiores al 20% de su oferta económica.
	1 Empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad y valor agregado	0	No presenta aviso de registro en el IMSS de personal con discapacidad, así mismo no presenta documento que acredite contar con certificaciones en ISO	0	No presenta aviso de registro en el IMSS de personal con discapacidad, así mismo no presenta documento que acredite contar con certificaciones en ISO 9001.	0	No presenta aviso de registro en el IMSS de personal con discapacidad, así mismo, no presenta documento que acredite contar con certificación en ISO 9001.
<b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>		<b>13</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	
	<b>a) Experiencia</b>	5	3	5	5	5	
	<b>b) Especialidad</b>	8	2	2	8	8	
<b>PROPUESTA DE TRABAJO</b>		<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	
	<b>a) Metodología</b>	14	14	14	14	14	
	<b>b) Plan de trabajo</b>	9	9	9	9	9	
	<b>c) Esquema estructural de los recurso humano</b>	5	5	5	5	5	
<b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>		<b>9</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	
		9	4	3	9	9	
<b>TOTAL EVALUACION TECNICA</b>		<b>90</b>	<b>69</b>	<b>70</b>	<b>88</b>	<b>88</b>	

Nota: De conformidad a los criterios de evaluación indicados en la convocatoria, las tres propuestas presentadas se consideran solventes y aceptadas técnicamente, ya que obtuvieron una puntuación superior a los 67.5 puntos como mínimo, por lo que, podrán ser evaluadas económicamente.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA PRÓRROGA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN. N° IA-009J3A001-E66-2019.

Se procedió a la evaluación económica, obteniendo la siguiente puntuación:

No.	DENOMINACIÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTOS OBTENIDOS)
1	A F H CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	8.40
2	LOGOS, S.A. DE C.V.	10.00
3	CONSULTORIA EN CALIFICACION DE INMUEBLES Y NEGOCIOS, S.C.	7.88

La puntuación total obtenida por las empresas participantes es la siguiente:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA (PUNTOS OBTENIDOS)	PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTOS OBTENIDOS)	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
A F H CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.C.	69.00	8.40	77.40
LOGOS, S.A. DE C.V.	88.00	10.00	98.00
CONSULTORIA EN CALIFICACION DE INMUEBLES Y NEGOCIOS, S.C.	70.00	7.88	77.88

Con base en lo anterior, se desprende que la propuesta presentada por: **LOGOS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$ 630,000.00 (Seiscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA**, resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y ser conveniente para la APILAC al obtener la puntuación señalada.

Por lo que formalmente se emite el presente Fallo a su favor y se le comunica para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir el CONTRATO respectivo a más tardar el día 03 de mayo de 2019, en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicadas en el domicilio de la Convocante, para tal efecto, deberá remitir en forma electrónica, los documentos solicitados en el numeral 45 de la Convocatoria de la presente Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA PRÓRROGA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN. N° IA-009J3A001-E66-2019.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. GAF-220-19, de fecha 30 de abril de 2019, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

El Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control en esta Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., interviene en los términos establecidos en la LEY y su Reglamento.

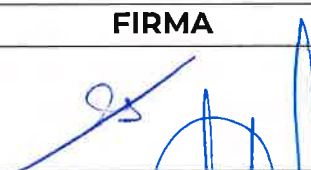



Se hace saber a los Licitantes que, contra la resolución del presente fallo, no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o a través de CompraNet.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, así como en el Sitio Web de la Convocante. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 30 de abril de 2019.

Esta Acta consta de cinco fojas, firmando para los efectos legales y dando fe del acto realizado, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA APILAC.**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. GUILLERMO BONILLA TENORIO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	RECURSOS MATERIALES	
ING. JAIME JAIME RAMÍREZ	GERENTE DE PLANEACIÓN	




**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA ASESORÍA PARA EL ANÁLISIS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA PRÓRROGA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN. N° IA-009J3A001-E66-2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	
---------------------------------------	---------------------	---

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

Reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento, en los términos de las Leyes aplicables.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	